LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

ondo emorgonar á tod

España, una peseta trimestre. — Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año. — Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRA TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

La Iglesia y el Siglo

meridon Isims no andatigant seg-

pageton national, on que parece que

T on estat dina da bouda presenta ?

Conferencias y discursos de Mons. Ireland

ARZOBISPO DE SAN PABLO.

Se ha puesto á la venta la PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA de estos notabilisimos y trascendentales discursos que tanto han llamado la atención á cuantos se dedican á estudiar el movimiento social y religioso en nuestros tiempos.

Precio del libro 2,50 pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de La Opinión de Vi-LLAVICIOSA=Villaviciosa.=No se servirá ninguno, que no venga acompañado de su importe.

Véndese también: En Villaviciosa: comercio de los señores Busto, Fernández, Cuesta y López, y peluquería de D. Calixto Alvarez.

En Oviedo: Librerías de Galán y Martínez.

Y en las principales librerias de Madrid y provincias.

Nuestros paisanos en la guerra.



Presbitero D. Severiano Luciano Sánchez Roman

Honor à los bienhechores de la humanidad, à los que con abnegación sublime se sacrifican por sus semejantes y ofrecen brillantes ejemplos de patriotismo y de caridad cristiana!

A esta clase de hombres, dignos por sus virtudes de la admiración y el respeto de sus conciudadanos, pertenece D. Severiano Sánchez, verdadero Apostol de Cristo, que predica con sus actos las sublimes enseñanzas del Evangelio.

Hace ya tiempo, los principales periódicos relataban el ataque de los insurrectos cubanos al poblado del Cristo, y prodigaban elogios sin cuento y merecidísimos al cura del pueblo, que alentó á los españoles leales, dirigió la defensa y se multiplicó para auxiliar á los heridos, enterrar los muertos y dar patentes y hermosas pruebas de abnegación y caridad.

Pues bien, ahora sabemos que ese dignisimo sacerdote es nuestro paisano, D. Severiano Luciano Sánchez Román, natural de Sales en e. concejo de Colunga. ¿Qué más titulos se necesitan para rendirle en nuestro semanario el homenaje debido á sus virtudes
cívicas y á su proceder cristiano y humanitario?

Los ejemplares actos realizados por nuestro distingido paisano los refiere, con más autoridad que pudiéramos hacerlo nosotros, la R. O. que fué comunicada al interesado con fecha 3 de Junio último y que insertamos á continuación.

consiguientes».

Limitémonos, pues, á mostrar nuestra satisfacción y noble orgullo porque los asturianos, los hijos de esta bendita tierra den allá, en lejanas regiones, tan relevantes pruebas de humanidad y patriotismo, y véase lo que dice la R. O. á que nos hemos referido:

Hay un membrete que dice:

Gobierno Regional Oriental de la Provincia de Santiago de Cuba. — Negociado
cnarto. — Registro número
1217. — Honores y Condecoraciones.

«Por la Secretaria del Gobierno general de esta Isla con fecha 18 del pasa

fecha 18 del pasado, se me dice lo que sigue: = «Excelentisimo Sr .- Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Senor Gobernador General confecha 27 de Abril último y bajo el número 459 la Real Orden siguiente:- Excmo. Senor:=Vista la carta oficial de ese Gobierno General número 79 de 28 de Enero último y el expediente original que á la misma se acompaña, sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Presbitero D. Severiano Luciano Sánchez Román; Resultando que mandado instruir dicho expediente por el Gobernador Regional de Santiago de Cuba, nombrado Fiscal y publicados los correspondientes edictos, declararon varios testigos, que durante los dos ataques que dieron los insurrectos al poblado del Cristo en los días 6 y 11 de Mayo del año próximo pasado, el referido Presbitero expuso su vida, recogiendo de las trincheras un herido que gracias á sus cuidados no perdió la existencia; retiró otro que murió al ser conducido á su casa al cual enterró forrando el ataud con una sotana de su propiedad; que á los soldados que por efecto de las lluvias iban mojados, les entregaba su ropa y calzado, dándose el caso de ir por esta causa un dia descalzo á celebrar la misa y que á todos los que padecian de la fiebre amarilla los llevó á su propia casa cuidándoles con el mayor cariño y dándoles las medicinas que él mismo compraba, de cuyos hechos informan favorablemente la Autoridad local y el M. R. Arzobispo de Santiago de Cuba, calificándolos el Fiscal y la Autoridad que mandó formar el expediente, de heroicos nobles y de verdadera abnegación, virtud y caridad y merecedores de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia; Vistos los relacionados antecedentes y el Real Decreto y Reglamento de 30 de Diciembre de 1857, dictados para la Península y hechos extensivos á Ultramar por Reales Ordenes de 11 de Enero de 1858 y 3 de Septiembre de 1860; Considerando que los hechos de que se trata se hallan comprendidos en el Real Decreto y Reglamentos mencionados, están suficientemente acreditados y se han cumplido en el expediente los requisitos y trámites necesarios; Considerando que en atención á ser en extremo relevantes los indicados servicios y para ejemplo de los leales servidores de la Patria y de la Humanidad en la sangrienta lucha que ahora tiene lugar en Cuba, procede conceder al D. Severiano la más alta recompensa señalada en el Reglamento, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, se ha servido conceder al Presbitero D. Severiano Luciano Sanchez Román el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia en su primera categoria, señalada con cruz también de primera clase.-De Real Orden lo dígo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos .- Y acordado por S. E. su cumplimiento en 16 del actual de su orden tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su conocimiento, el del interesado y fines

PROGRESO ELECTORAL

D. Antonio Cavanilles 7.629
Miguel Valdés...... 7.492

Así lo dice el escrutinio general de votos y proclamación de diputados provinciales por el distrito de Gijón-Villaviciosa. Esta es la verdad oficial. ¿Quién se opone á la verdad oficial?

¡Bendito sea Dios que nos permite ver en estos tiempos de Cánovas-Sagasta un verdadero milagro, cual es el de hacer tortas sin harina y tortillas sin huevos! ¡O diputados sin votos!

Cansados y aburridos los electores, de ver que sus votos no salen de las urnas según entran, sino que se trasforman y se aplican como place á los señores trasformistas que rigen y gobiernan las operaciones electorales, se retiraron hace ya tiempo de estas funciones constitucionales, para no dar ocasión á trampas ni pretesto á los tramposos.

¡Vanamente pensáis, infelices!—dijeron estos.-Para nada necesitamos vuestros votos: no estáis al corriente de los adelantos de la política: tenemos fórmulas que simplifican extraordinariamente los procedimientos antiguos, los cuales, además de ser caros y engorrosos, están plagados de compromisos. Con el encasillado y el pucherazo, últimas y perfectisimas invenciones, tenemos la solución del problema; estaremos siempre arriba, mandaremos y dispondremos como queramos, á nuestro antojo y según nuestro gusto, sin cortapisa ni oposición de ningún género; pues si alguna pequeña muestra aparece de vez en cuando, no es más que para cerrar los ojos á los tontos y papanatas.

El Municipio es un beneficio, la Comisión provincial una prebenda; algo hay que conceder á nuestros agentes los listos y traviesos que guisan el pucherazo; no hay más que levantar el brazo, y faran da se; ya se arreglarán, que saben ganarse la vida. El supremo Gobierno, sus dignidades y encomiendas, sus rentas y sus recursos presentes y futuros.... ¡Ah! De todo eso nosotros daremos traza, con el consejo y cooperación de nuestros amigos los hijos de Israel.

No falla; la solución es perfecta. Oh prodigiosa invención de la ciencia moderna! Qué porvenir tan risueño y agradable nos traes á la mano! Oh casillas y pucheros, última palabra y quinta esencia de la sabiduría humana! sois la palanca de Arquimedes en nuestras manos para levantar á España á la altura y alcan-

ce de nuestras exigencias! En su virtud, allá vuelve à la Diputación nuestro graciosisimo D. Antonio, no à pedir yerba para los curas, que esto ya lo pidió en las Cortes cuando fué diputado; pero si á contar desde la presidencia, como la vez pasada, sus propias cuitas y la ridicula posición que en Villaviciosa ocupa, imaginándose, sin duda, que es asunto interesante para la provincia las pequeñeces y ruindades que son la comidilla diaria del asendereado cacique de Villaviciosa. Que aprovechen á su señoria estos ingeniosos desahogos..... y las tres mil pesetillas de represen-

Si esto pudiera echarse á broma, menos mal; pero estas invenciones y procedimientos de conservadores y fusionistas, tienen que traernos muchos disgustos; tal vez grandes trastornos. No es posible, sin grandísimo peligro, romper enteramente con la opinión del país anulando la Constitución y matando el sufragio, único lazo de unión por donde se comunica la savia del pueblo á las instituciones.

Ni el Ayuntamiento representa al concejo; ni la Diputación á la provincia; ni las Cortes á la Nación; ni la

Corona tiene medio legal de consultar las necesidades, aspiraciones y deseos del pueblo para proveer à ellos por medio de un gobierno que atienda à estos fines, y no al egoismo de los politicos que padece y sufre España, obligada hoy por las tristes circunstancias en que se halla; que es bastante abnegación, no sólo aguantar á los hombres que la trajeron á este estado, sino darles también la sangre y los recursos con los cuales tendrían derecho à contar nuestros hijos, para que enmienden los yerros que cometieron ellos mismo y reparen las calamidades que echaron sobre nosotros.

Bien se les puede decir à Cánovas y à Sagasta, à Romero y à Pidal: habéis roto el cable que, según la Constitución, unía al trono con el pueblo; el escandaloso tráfico que últimamente hicisteis con las actas de Madrid lo prueba una vez más.

Dejásteis al poder moderador en medio del golfo de vuestras detestables costumbres políticas, expuesto á los vientos y á las tempestades que los electores nos anuncian con su retraimiento y los carlistas y republicanos con su retirada del terreno legal.

A vosotros os tiene sin cuidado: las espinas del remordimiento no penetran la epidermis de baqueta: uno, que cae siempre de pié, escribirá nuevo rótulo de despedida para siempre á la nave arrastrada por el torbellino; otro se acojerá á las honradas masas haciendo méritos de este mismo desorden que ocasiona con su desatentada ambición.

Estos días publicó El Imparcial un telegrama de su corresponsal de Oviedo, que decía: «El sufragio es un mito ante el poder de Pidal». Es verdad, y por eso en esta provincia nadie se molesta en acudir á las urnas. Mucho antes que los republicanos y carlistas se retirasen del campo legal, ya lo habíamos hecho aquí en Villaviciosa, los electores del distrito del Sr. Pidal.

Aqui y en el inmediato concejo de Colunga nos sobraban votos para poner en el Ayuntamiento personas dignas de la confianza del concejo, que administraran con celo y rectitud. Acudimos honradamente al llamamiento de la ley; empleamos toda la energía, diligencia y cuidado, observando con escrupulosidad los trámites del procedimiento electoral, y ¿qué sacamos? Ver hollada la ley por medio de los procedimiententos más odiosos; ver arrojados del Ayuntamiento à nuestros concejales, á unos por supuestas incapacidades, á otros por inicuos procesamientos y á otros por medios más francos, aunque más brutales: á garrotazo limpio.

Estos son los medios que emplea el suavisimo y almibarado D. Antonio Cavanilles para dominar á Villaviciosa; los mismos que autoriza en toda la provincia el endiosado D. Alejandro Pidal, ante cuyo poder el sufragio es un mito.

Por eso nosotros, persuadidos de la ineficacia de las leyes y sabiendo por esperiencia que, aún la Constitución es un mito ante el poder de los políticos avasalladores y sobervios, nos hemos retirado, no sometido ni mucho menos, protestando siempre en nombre de la ley despreciada y de los pueblos oprimidos, y deplorando el desorden moral en que estamos, y los peligros que esta situación ofrece.

Concluiremos repitiendo las palabras de uno de nuestros manifiestos, leido y comentado por un ilustre orador en la sesión de 20 de Mayo de 1895, del Congreso de los Diputados: «Con» la muerte ó desprestigio absoluto del » sistema electoral, se ha secado la raiz » principal del árbol de nuestras instituciones; y aunque todavía está en » pié, le vemos mustio y enfermo para » desgracia de todos; los frutos que dá » son desmedrados y amargos, anun » ciando su próxima y total ruina. El » año que viene, cuando ya no dé frutos, ni hojas, ni sombra, la Divina

»Providencia nos abrirá camino y »dará alientos para renovar la vida »nacional con un espíritu nuevo. En-»tre tanto, no queda otro remedio que »lamentar, recogidos en nuestros ho-

La paz y la guerra

»gares, las desdichas de la Patria».

Con motivo de las fiestas del Portal, la juventud de Villaviciosa se ha divertido mucho. Sin pensar en la si tuación presente, se han unido todos para animar los festejos, y en la carrera de cintas, en la casa de don Adolfo Pando—vecino á quien todo el mundo trata y saluda—, en la gira campestre, que estuvo animadísima, en todas partes, se vió á los jóvenes divertirse, como sino hubiera caciques en el mundo.

A fuer de entusiastas y galantes admiradores de la belleza, los muchachos secundaron con verdadero gusto la iniciativa que en este revoltijo tomaron algunos simpáticos forasteros y todo salió á maravilla, gracias al elemento femenino que estuvo admirable con su amabilidad, su distinción y su noble y franca alegría.

Villaviciosa, entumecida durante cuatro años, sacudió su sueño y mostró lo que pueden valer sus fiestas el día que la paz sea con nosotros.

Pero aquí donde todo se tuerce y se toma á mala parte, se ha dicho algo apropósito de lo ocurrido, que nos conviene rectificar puntualizando

nos conviene rectificar puntualizando bien el alcance de los hechos, para evitar comentarios tan maliciosos como absurdos.

Hay desgraciados á quienes molesta la luz como á los murciélagos, que ante esa expansión juvenil con dulzuras de aurora y delicadezas de pueblo culto y caballeresco, se sienten molestos y disgustados, y dicen que «ya nos cansa la lucha y queremos acercarnos à la mesa donde se reparte el mendrugo caciquil». No comprenden que por amor á Villaviciosa y á la justicia, haya hombre que combata año tras año á los malvados sufriendo perjuicios de varios modos; porque ellos que tienen la conciencia y el pundonor en el estómago, atienden sólo á las exigencias de ese órgano

ciego, en su vida social. Pero que no teman; esos desgraciaciados pueden vivir tranquilos, pues no aspiramos à ocupar sus honrosos y elevados puestos. El abogadillo que come el mendrugo..... y á veces algo peor; el agente de negocios..... de quintos, con su cara de digestión feliz; el monterilla que tiene proporciones de elefante y gracias de oso de titiritero, que baila y bufa; el flamante y minúsculo diputado cuyas gracias son de macaco, y todos los que han manifestado su enojo porque la gente se divierte sin pedirles à ellos permiso, pueden dedicarse á «sus ocupaciones habituales, sin temor y sin celos. Descosa expedientes el abogado; diga el agente.... de quintas uno y otro dia «¡qué bueno es Dios!» después de comer, dándose palmaditas en el abdomen, como el del cuento; los otros dos pueden poner en acción la fábula del elefante y la pulga..... Vivan seguros de que nosotros no vamos á donde ellos están.

> *** tud v

Nuestra actitud y nuestras aspiraciones son tan claras, que no necesitamos repetirlas. Solo queremos la muerte del caciquismo, porque así tendremos justicia recta, Ayuntamiento honrado é independiente, y verdad del sufragio, que es todo lo que pedimos. Mientras esto no se consiga, por broma más ó menos, no ha de quedar mal parada nuestra galanteria; pero la guerra seguirà

281 1/11/2

«Hoy como ayer, mañana como hoy Y siempre igual.

Los desgraciados que juzgan á los demás por si mismos y nos creen incapaces de poseer el tesón y el decoro de que ellos carecen en absoluto, no nos conocen ni merecen conocernos; pero toda la provincia sabe ya quienes somos unos y otros, y hace el panegirico de nuestros enemigos, diciendo que son como los que ayudan á los caciques en todos los pueblos de España: peores.

District Andre To Commission States Ni hemos dejado de luchar un solo dia contra el caciquismo y sus hechuras, ni hemos querido nunca atacar otras cosas à pesar de lo mucho que se nos empujaba para ello. Nos sentimos orgullosos de no ceder ante ningún atropello por brutal que sea, tanto como de no haber rebasado una linea más allá del limite que de común acuerdo nos hemos marcado todos.

De modo que nosotros ni á derecha, ni á izquierda nos inclinamos; somos lo que éramos y combatimos lo que combatiamos.

A los pocos que de buena fé siguen al cacique por compromiso, por mal entendida lealtad o por lo que fuese, les diremos con el poeta:

Tanta humildad en pechos varoniles No los hace leales, sino viles.

Y á los que no retroceden ni aún ante el crimen para servir á su amo y señor, que sigan comiendo ese pan amasado con infamias-tan amargo para todo hombre honrado-hasta que el pueblo con sus justicias terribles, dé buena cuenta de los malvados, fariseos é hipócritas que son la deshonra de una causa y el azote de un pueblo. 1 a so us sup avindous a

¡Abajo el caciquismo!

Estamos en plena misión.

El jueves 17 del actual llegaron dos respetables jesuitas que, con verdadero celo, se dedican à dar ejercicios por la mañana de madrugada, á las diez, à las tres de la tarde y por la noche: no descansan.

Los estandartes de las parroquias ondean por las calles de Villaviciosa, y de todos los puntos del concejo afluyen las gentes en numerosas bandadadas entonando cantos religiosos.

¿Producirán benéficos frutos las

misiones? ¡Dios lo quiera! Pero no hay que

fiarse de apariencias.

La desmoralización en este pueblo es grande y muy profunda, porque emana de los que mandan, de los que imprimen dirección á los asuntos pú-

Aqui, como en ninguna parte, dominan aquellos hombres de quienes dijo San Pablo, que eran «amadores de si mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos... desagradecidos, malvados, sin afición, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de placeres más que de Dios; teniendo apariencias de piedad, pero negando la virtud de ella...; hombres perversos de entendimiento y que están privados de la verdad, creyendo que la verdad es una granjeria».

Estos tales son los primeros en asistir á los santos ejercicios; pero también asistieron á otros y á otros, y nada hemos adelantado. Por eso decimos que no hay que fiarse de apariencias.

En primera linea vemos á aquellos cuya vida está en completo desacuerdo con los sentimientos católicos del pueblo de Villaviciosa; á los que hace pocos días cometieron una falsificación escandalosa en documentos públicos; á los testigos falsos cuyos testimonios no sólo dieron la libertad à criminales, sino ¡lo que es el colmo de lo espantoso! sirvieron para condenar á algunos inocentes; á los blasfemos que horrorizaron al pueblo con sus palabras indecentes y que siguen no obstante velando por la moral pública, y á las autoridades y personajes, en fin, que amparan y patrocinan y sostienen á esos testigos falsos y á esos blasfemos.

A todos ellos los hemos visto y los vemos humillarse; pero al presenciar su persistencia en el mal ¿no podemos suponer que «son lobos con piel

de oveja? ¿que son de aquellos á quienes puede aplicarse la frase del Eclesiástico: «hay quien se humilla bellacamente»?...

Lo repetimos: No hay que fiarse de apariencias.

Los hechos nos autorizan á desconfiar, y nos hacen suponer que todos esos actos de humildad no son más que el hipócrita manto con que pretenden encubrirse para continuar más seguros haciendo de las suyas.

¡Ojalá nos equivoquemos esta vez, aunque hasta ahora hayamos acertado!

No somos quien para dar consejos á los ilustrados misioneros; pero si nuestro conocimiento del pueblo en que vivimos nos autorizara para decir algo, nos atreveríamos á afirmar que la soberbia, el afán de dominar, la tirania, el odio y la venganza, son las pasiones que aqui dominan, y para cuya satisfacción se emplea la falsedad y los más reprobados medios. ¡Caridad, caridad! Es la predicación que todos necesitamos.

Se ha apaleado villanamente á las personas que presenciaban una sesión municipal; se preparó la emboscada con toda premeditación valiéndose de los municipales, serenos y hasta haciendo servir para ello á la Guardia civil! ¡¡Se ha procesado, encima, á los inocentes apaleados!! ¡¡!Y por todos medios se buscó y obtuvo su condena!!!

Este hecho horrible le conoce y

consta á todo el pueblo. Sucesos como este, que espantan, pudieran citarse á millares, pero nos limitaremos á recordar otro, terrible, reproduciendo de nuevo el documento oficial en que se sancionó; documento que, aún publicado muchas veces, debe salir á luz en todas las grandes solemnidades, porque basta por si sólo á demostrar cuán triste es la situación de nuestro pueblo, donde se santifica el crimen del amigo y se castiga criminalmente à los adversarios inocentes.

Hé aqui lo más sustancial de ese repetido documento:

«Resultando: que don Leonardo Micres cuestiono con Andrés Lueje y le dijo: d mi ni Dios me toma el pelo porque tengo más c que Dios, hechos probados

Considerando: que las expresiones vertidas por el Leonardo Mieres no son constitutivas de la falta de blasfemia ni de otra alguna, pues su sentido genérico es que le sobraba valor para no consentir que nadie se burlara de él, cuyo pensamiento exteriorizó en formas poco corrientes más no justiciables ...

Esta sentencia absolvió al blasfemo, empleando tan peregrinos y descarados argumentos.

El blasfemo es un guardia muni-

cipal. El Juez que dictó esa colosal sen-

tencia, D. Francisco Martinez Valdes. Y á la Misión asisten compungidos, el Alcalde que amparó y sostiene al blasfemo; el fiscal que le patrocinó en el juicio, y el guardia indecoroso que sigue velando por la moralidad del pueblo.

¿Cómo hemos de creer en la religiosidad de algunos y en su sincero arrepentimiento, mientras veamos al blasfemo vistiendo el uniforme de representante de la autoridad en un pueblo católico?

Después de esto, no hay para qué decir más: No nos fiamos de apariencias, porque «hechos son amores».....

IVILLAVICIOSA!

«¡Villaviciosa hermosa! ¿Qué tienes dentro Que me robas el alma Y el pensamiento?»

.......

Villaviciosa hermosa, La de cuidadas calles, La de casas ilustres, La de nobleza grande, La perla entre las perlas, La joya que más vale Del tesoro asturiano, Tesoro de brillantes..... ¿Por qué estàs hoy tan triste? ¿Por qué en tu seno late, Matando tus encantos Anemia deplorable? ¿Por que hay quien no quiere (Obligado á salvarte) Que anime tus arterias Calor de nueva sangre?

...... En sueños te vi un dia Hermosa, rozagante, La bella entre las bellas, Con esplendor tan grande Que oscurecias el brillo De todas tus rivales. Yo vi tus calles lienas De casas admirables, Poblando tus contornos Numerosos alcazares..... Trabajar en tus obras Poderosos titanes; Tu vega perfumada Por rosas y azahares; Luchar por tu grandeza Mil gnomos colosales, Y hacer de ti su encanto El hada de los sauces. Yo vi de la fortuna La rueda en ti pararse Y en torno à tus facetas, Como en lindo diamante, Contemplo à gran orfebre Tallar precioso engarze...

....... Mas ¡desengaño triste! Cuando el fantasma vase, La ilusión queda rota, El encanto en el aire, La realidad se impone Por suerte deplorable, Y en vez de, los que mandan, Procurar mejorarte, Todos contra ti luchan ¡Villa de mis afanes! Todos echan las garras Para despedazarte....

lim significant control and ¡Despierta y lucha altiva Sin nunca doblegarte A los vanos caprichos Del cacique que mande, Pues las grandes promesas De que hacen alarde, Cual de jabón las pompas El viento las deshace! ¡Despierta y lucha airada Con brios de gigante! Ahoga entre tus brazos A aquel que te combate, Que mata amargas quejas De todo el que algo vale. Ahuyenta con fiereza La turba de bergantes Que esperan tus despojos Cual coro de chacales. Manda, al fin, en ti misma; Sé libre como el aire..... ¡Y entonces, si, veremos, Con gusto imponderable, Brillar al fin el dia De la razón triunfante!

Repetidas veces hemos clamado contra los abusos á que da lugar ese ramo de la administración municipal. En todos los tonos hemos dicho que más que de auxiliar para la buena regulación contributiva y para el conocimiento y determinación de la propiedad, servia para explotar incautos, para estrujar al pobre paisano; que era, en fin, riquisimo filón con el que alguien hacía su negocio.

Nos extraña que este mal que redunda en perjuicio de todo el mundo, subsista tanto tiempo sin que nadie procure ponerle correctivo, y nos extraña aún más el que algunos de los amigos del cacique se atrevan á decir que La Opinión de VILLAVICIOSA no censura esos abusos que se cometen con la Estadística. ¿Pues qué? ¿no hemos denunciado una y mil veces los atropellos cometidos con los contribuyentes à quienes, con frivolos pretextos, se les negaba el traspaso de sus amillaramientos? ¿No denunciamos que hubiese propietarios á quienes se les niegan las certificaciones de fincas amillaradas, à que tienen perfecto derecho? ¿No hemos censurado, con toda la energia que la inmoralidad merece, que se hiciese granjeria de un servicio público y se estrujase á los pobres paisanos que suelen soltar su dinero sin conseguir, á pesar de eso, sus justas pretensiones?

Pues si esto hicimos, no una, muchas, muchisimas veces, ¿cómo hay gentes tan flacas de memoria que se atreven à suponer que no hemos hablado de la Estadística? Véase nuestra colección y se observará que en «Noticias», en «Caciquerias», en artículos de fondo, en verso, en prosa, en broma, en serio, en todas formas y en todas las secciones del periódico, hemos tronado contra el desbarajuste que alli reina, contra el foco de inmoralidad que alli tiene su asiento.

Lo que hay es que nuestras quejas y clamores se pierden en el vacio; que

los empleados acusados de inmoralidad están bien agarrados á los faldones del cacique; que éste necesita de toda esa gente para sostener su indigno poder y se vale de ellos para todos los menesteres de esta horrible y denigrante dominación que avergüenza á Villaviciosa, y tiene que tapar sus faltas para que no le descubran las suyas, tiene que ampararlos para que à él le ayuden; tiene que convertirse en cómplice y encubridor de toda clase de abominaciones, porque entre el cacique y los que le secundan se ha establecido un pacto reprobado que puede sintetizarse en la conocida frase: «ayúdame y te ayudaré».

Ahora hay muchos de los mismos elementos del caciquismo, que sienten directamente el mal y les duele en lo vivo, y claman también y se acuerdan de lo que hasta ahora no se acordaron; que lo que sucede es escandaloso, es inmoral, es inicuo. Nos dan la razon con sus lamentaciones, pero no quieren confesar que la teniamos, y para no verse obligados à decir: «¡qué razón tienen los que conbaten el caciquismo!», finjen olvidarse de todos nuestros clamores y censuras y exclaman haciéndose de nuevas: «¿pero qué hace ese periódico? ¿por qué no habla de la Estadística?»

Hemos hablado y seguiremos hablando, que no nos duelen prendas para decir verdades.

Y si se quiere nuestro parecer, si remedio radical: Sepárese de su cargo al empleado que hasta ahora manejó el teclado de los amillaramientos. Después procédase à reformar, à ordenar, à rehacer aquel embrolladisimo jergón; pero dando intervención á personas imparciales y de probada rectitud y competencia; no vaya á resultar peor el remedio que la enfermedad; no suceda que el arreglo de la Estadistica sirve para alijerar la contribución á los amigos y echar el peso abrumador á los contrarios.

¿Se hará asi? Pensar en la remoción del empleado, es tonteria; sabe muchas cosas y no conviene al cacique disgustarle; es un eslabón de la cadena del caciquismo que oprime al concejo, y si se suelta ese eslabón puede aflojarse ó acaso deshacerse la cadena.

Pero en cuanto al arreglo de la Estadística, no tengan Vds. cuidado: tampoco se hará, porque lo deseamos todos y eso basta para que se nos dé en la cabeza.

¡Ah, pobres paisanos! Ahí tenéis al cacique, à ese pundonoroso caballero que en sus manifiestos os prometia como gran reclamo el arreglo de la Estadistica. Ya pudisteis convenceros de lo que valen sus palabras; ya pudisteis ver que os ha engañado innoblemente; sus palabras son mentira; sus promesas pura farsa. Y sinó, que acceda á nuestras justas peticiones: que se ponga mano en la Estadística.

¿No está el mal reconocido por todos? Pues á remediarlo, y cuanto antes mejor. eram eb serolecerem v

Ya es tiempo de que se desenrede ese lio, tan productivo para algunos.

l Batallon del Principado.

Hemos tenido el gusto de asistir á los banquetes de Oviedo y à la despedida que el pueblo de Gijón hizo el día 21 á los voluntarios. Realmente no fué Gijón quien los despidió, sino la provincia entera, pues de todos los pueblos había en la próspera villa lucida y numerosa representación.

El Ayuntamiento y las Corporaciones que organizaron tan cordial y entusiasta «adios», pueden estar satisfechas.-Por cierto que uno de los arcos de triunfo, el más artístico y elegante, fué planeado y dirigido por nuestro convecino y amigo el distinguido arquitecto D. Antonio Suardiaz -.

No describiremos la llegada, el embarque, los banquetes, las manifestaciones de ruidoso entusiasmo hechas por Oviedo y Gijón, ni nada de lo ocurrido en dicho día con este motivo, porque los periódicos de ambos pueblos lo han hecho ya detalladamente.

Nuestro objeto es sólo unirnos al concierto de loores que reciben los voluntarios por su abnegación patriótica; la Prensa asociada por su acierto y actividad para organizar los banquetes de Oviedo y mover la opinión de toda la provincia; y sobre todo el Ilmo. Sr. Obispo por su briosa iniciativa y su indomable energia

para desbaratar todas las intrigas v remover todos los obstáculos que se opusieron à la organización del Ba. tallón.

Muchos personajes de la provincia han contribuido al éxito; pero ninguno tanto como el Sr. Obispo.

Por eso, al despedir al Batallóu. pudo emocionar á todos con sólo expresar los sentimientos y las ideas que le agitaban en aquel momento.

Y en estos dias de honda preocupación nacional, en que parece que la Patria española paga la culpa de haber sufrido sin protesta 20 años de ilegalidades, torpezas, viles explotaciones y descarada inmoralidad, tienen algo de solemne profecia estas graves palabras con que el hombre grande, el español que no se resigna à ver impasible que todo se acabe en esta Nación de las perezas inverosimiles y de las resurrecciones inesperadas, el asturiano de corazón tan alto como nuestras montañas, termina su discurso.

Véase lo que dijo:

«Aqui quedamos, pidiendo al cielo por vosotros, y contando con vuestro esfuerzo para que, después de pacificar à Cuba, vengáis aún dispuestos à reconquistar à España para los españoles».

De Buenos-Aires.

Sr. Director de La Opinión de Villayiciosa

Muy señor mio: Como curiosidad envio circulares de la Liga Patriótica y de la Camara de Comercio Española y el Boletin correspondiente à Julio y Agosto, recomendándole la circular de Julio 30 del acta y avisos oficiales (estos los mando por sepa-

¡Lastima grande que, inspirados en los mismos sentimientos y en las mismas ideas nuestros grandes hombres y esa prensa, en general tan inteligente, abandonando las miserias políticas no hiciese causa común con tan levantados propósitos! ¡Cuándo nos convenceremos de que para ser grandes, tenemos que ser menos políticos y mejores administradores!

Lejos de España, la unión, el patriotismo y el trabajo, son nuestro lema.

En obsequio à ser un antiguo suscritor, me permito pedirle publique en su periòdico dicha circular y recomiende su lectura à esos malos españoles que ni en estos momentos solemnes anteponen sus miserias al bien de la Patria.

Suyo aftmo.

Un suscriptor.

Dice asi la circular à que alude nuestro comunicante:

«Sr. D.....

Distinguido cempatriota: La triste situación porque atraviesa España con motivo de la guerra de Cuba, y las circunstancias aun más criticas en que pudiera hallarse si alguna potencia intentara menoscabar sus derechos, nos obligan à realizar los mayores sacrificios á todos los que hemos tenidols dicha y la suerte de nacer en aquella bendi-

Constituida esta Asociación (que puede llegar à ser la màs poderosa del mundo), al calor de la idea sacrosanta de responder sl llamamiento de la Patria, no podemos mos trarnos sordos à la voz del deber, y debet nuestro es contribuir al alivio de sus males con nuestro óbolo, por modesto que sea, les que la hemos privado del concurso de nues tra inteligencia ó de nuestros brazos. Es lo menos que podemos hacer ante el esper táculo verdaderamente edificante y diguo que ofrece España, derramando à manos llenas los recursos de su Tesoro para ahogar la insurrección, y del hermosisimo que dan nuestros hermanos vertiendo generosos is sangre à torrentes en las espesuras de la manigua, en lucha contra los enemigos de la Patria.

Deseando contar para la realización de nuestros propósitos, à ser posible, con el concurso de todos los españoles residentes en la Argentina, me permito invitarle à suscribirse como socio de esta Institución, aun que sea con la cuota minima de pesos fuer tes 0,50.

En la seguridad de que no se negara usted à dar esta nueva prueba de su amor à la Patria y que, por el contrario, unirà su nombre el de otros compatriotas, me es grato ofrecer à usted la seguridad de mi

El Presidente, Ganzalo Segovia.-El Seaprecio. cretario, Osendo Ballesteros».

De Méjico

En esta República siguen también con es

tusiasmo los trabajos para realizar el grandioso pensamiento de aumentar la escuadra

española. Las Juntas Patrióticas Españolas de Méjico y de Veracruz», han publicado circulares con el título de «Nuevos trabajos del patriotismo español» para poner en práctica aquella noble idea.

Por su mucha extensión no podemos publicar integro el documento que llegó à nuestro poder; pero hé aqui las principales bases que atañen al fondo del proyecto:

Desde 1.º de Julio próximo queda establecido por diez años, entre los españoles que residen actualmente en México, ó vengan a residir à este pais con posterioridad, un impuesto voluntario, cuyos productos se destinarán al aumento de la escuadra nacional.

El pago de este impuesto se hará por cuotas individuales que no bajen de cincuenta centavos de plata al mes, o de dos pesos por tercio de año; pero sin perjuicio de que pueda aumentarse en relación con la fortuna de los contribuyentes, y aun de que éstos separen, si tal fuera su voluntad, à fin de cada año económico, un pequeño tanto por ciento de las utilidades, para aumentar el fondo de que se trata....

Atendiendo à las indicaciones recibidas de varias partes, é inspirándonos en nuestros propios sentimientos, se hará especial recomendación à los Delegados para que en igualdad de condiciones dén siempre preferencia, en la construcción de buques á la industria nacional.

Para satisfacer los deseos de los autores del pensamiento, los buques que se construyan con el producto de este impuesto, llevaran nombres de regiones españolas, como Cantabria, Castilla, Cataluña, Aragón, Andalucia, etc.

LUZ ELÉCTRICA.

Con cuantas mejoras en Villaviciosa se proyectan, ocurre siempre lo mismo. Todo el mundo se convence de su utilidad, se estudian planos y detalles, discutense las ventajas y los inconvenientes; mas cuando de la esfera particular llega à la oficial ¡se acabó todo!

Esto ocurre con el discutido proyecto de establecer en esta villa la luz eléctrica.

El electricista que la montó en Llanes, trató también de plantear esta mejora en nuestro pueblo. Acudió este señor à Cavanilles, examinó el molino de la Torre por ver si reunia condiciones para la instalación, y el proyecto tuvo desde un principio la aprobación unánime de tirios y troyanos.

Más tarde, el mismo señor escribió à Cavanilles haciendo proposiciones concretas, y Antón endosó la carta al Ayuntamiento para que este deci-

diera. Dióse cuenta de la carta en sesión pública, y se acordó contestar que se veia bien el proyecto, pero convenia que se formularan condiciones más concretas, y al efecto se facilitaron algunos datos para que aquellas fueran hechas con razonado funda-

mento. Contestó dicho señor presentando las condiciones pedidas: ofrecia hacer la instalación por su cuenta y riesgo: dar 50 luces para el alumbrado público, de potencia de 16 bujias cada una, por 2.500 pesetas anuales, y precisaba otros extremos importantes que

también se le pedian. Al darse en el Ayuntamiento cuenta de esta comunicación, se acordó, por unanimidad, nombrar una comisión para el estudio definitivo del proyecto. De dicha comisión forman parte el concejal de la minoria D. Rafael Valdés, el Alcalde Villa y el concejal Ro-

driguez. Tales son los antecedentes de este

asunto. Hace más de dos meses que fué nombrada la comisión dicha, y á pesar del tiempo transcurrido, el Alcalde que como tal es presidente de todas las comisiones, ni reunió esta, ni se acordó más del proyecto.

El Sr. Valdés, pidió repetidas veces al Sr. Villa, que convocara à la comisión; mas el monumental Barájoles nada dijo ni hizo hasta la fecha.

No tiene nombre tal conducta. Si Villa no quiere la luz eléctrica, ó por lo menos, sus muchisimas ocupaciones le impiden ocuparse en proyecto tan beneficioso y que con urgencia reclama todo el mundo, deje su puesto en la comisión para que lo ocupe otra persona menos indolente.

Si es que por haber tomado parte activisima el Sr. Valdés en este asunto, pone el Alcalde la proa al proyecto ó lo relega al olvido, merece Villa

acres censuras. Cuando se trata de una mejora de esta entidad, mejora de que disfrutan pueblos de mucha menos importancia

que el nuestro, y que seria para Villaviciosa verdaderamente útil, no se comprende la oposición, y pasividad tan escandalosa.

Despierte Villa; atienda, aunque sea una vez sola, nuestras escitacionos; reuna la comisión; haga algo, en fin, en este asunto, y se lo agradeceremos todos.

¿Atenderá nuestro ruego?

→--->

LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE.

Hablando un dia con mi amigo M. de Cádava, revelome un gran secreto: me indico el sitio donde, sin gran molestia, podía oir diálogos llenos de gracia y chispa como los que él remitia à este periódico para solaz de sus lectores.

Amigo yo cual ninguno, de curiosear, todos los dias voy al lugar que mi amigo me señaló, y oigo cosas muy buenas que os iré diciendo à medida que la oportunidad les llegue.

Hoy voy à trascribir un diálogo que viene ahora como pedrada en ojo de boticario.

La noche estaba hermosa, la luna exhibiase casi de cuerpo entero, reinaba una calma grande; sólo se oia à lo lejos, de vez en cuando, un «Villaviciosa hermosa» cantado por gran número de voces que la mucha distancia hacia llegar à mi oido muy veladas.

De pronto vi abrirse una ventana y asomo la cabeza una persona que, después de contemplar gran rato el cielo y de pronunciar algunas palabras entre dientes cuando oia el cantar, gritó con toda la fuerza de sus pul-

-¡Bárbora! ¡Bárbora!

Era D.ª Micaela que llamaba à su vecina. Esta no se hizo esperar, y al momento salió al balcón diciendo:

-Aqui estoy, D. Micaela, buenes noches; ¿qué me quier que con tantu apuru me llama?

-Oiga, atienda,-repuso D.* Micaelafijese un pocu; ¿non oye allà à lo lejos unes voces que entonen el «Villaviciosa hermosa >?

-Si, ye verdá, ¿y qué? -¡Y qué! ¿Usté sabe quién son? ¡En estos tiempos non hay que facer casu de nadie! iyo astoy que bramo!

-¿Pues qué ye, D.ª Micaela?

-Ye... ¡noi lo digo!... son todos los señoritos del pueblu, ¡todos! fijese bien, D.ª Bárbora, itodos! que fueron à comer juntos y ahora vienen cantando al unisonon è indicando que la cosa ya está arreglada. Y ¡D.ª Bárbora! les contribuciones subiendo que ye una barbarida, los chanchullos à la orden del dia, y el pobre que se ageringue!!

-Calmese, calmese, D.ª Micaela; paezme que usté no está buena de la cabeza; justé està algo lloca! ¿Qué tien de particular que hayan ido xuntos todos los señoritos-con seguridad que todos los de Butrón non fueron y si todos los del otro llau-y que ahora vengan cantando?

-¡Que qué tien de particular! ¡Claro! à usté lo mismo i da, ye rica por su casa!

-No, non ye eso; pero ôigame. ¿A les del Pistoreyu, que son tan butronianes, non les convida ustè à merendar algunos dias?

-Si. -¿Non ye usté contraria completamente à elles en politica? Pues entonces ¿qué tien de particular que los rapaces que tienen ganes de rebrincar se junten à algunes señorites que non sean del su bandu para divertise un día? ¡Non paez más que por bailar con elles, y cantar con elles, y pasiar con elles, se obliguen à pensar como elles! Non, doña Micaela, non; todos son hombres de diznidad y concencia, y mientres non consigan su objeto, mientres non acaben con el caciquismo, estarán siempre firmes que firmes. Pocu favor yos fai usté con pensar de esa

Las voces se iban acercando y D.ª Micaela y su amiga se fueron á etro balcón para ponerse más cerca de la gente cuando pasara, á fin de conocerlos á todos.

Yo me marché también á ver si podia satisfacer mi curiosidad, no sin haberme antes convencido de que D.ª Micaela llegó à estar completamente de acuerdo con D.ª Bárbara.

L. TOSTADA.

CACIQUERÍAS.

Martinez!

Pachin! ¡Patrocinador en Villaviciosa de la fides punica!

¡Conciencia entregada á un dolce farniente!

¡Qué notición tenemos que darte! -¿El ascenso?-dirás.

-No, hombre, no.

-¿El traslado? -Tampoco.

—¿Algún nuevo punto de calcetin? -Menos.

No te asustes. Allá va la bomba. IIIITenemos tu retrato!!!!

Y vean nuestres lectores, de que modo hicimos tan valiosa adquisición.

Ya hemos dicho el otro dia, que D. Juan Barredo sacó unas fotografias-que por cierto resultaron verdaderas obras de arte-, del lindisimo grupo que formaban en la tribuna de honor las señoritas que bordaron las cintas para las carreras de bicicletas.

Presenciábamos cómo el amigo Barredo revelaba una de las placas.

Seguiamos con afán la operación, ansiosos de admirar el mágico efecto que había de producir el grupo de encantadoras niñas.

Contemplábamos cómo iban apareciendo aquellas monisimas cabezas rubias y morenas que habían de formar el admirable conjunto.

Pero joh sorpresa! De pronto entre tanta belleza vese tomar forma una cosa muy fea. -i Martinez!!-grita uno.

En efecto Martinez aparecia debajo de la tribuna; delante de tanta frescura y de tantas hermosuras.

¡Qué vergüenza para sus calceti-Hoy el que quiera contemplar à

aquellas divinas jóvenes, ha de ver, por fuerza, à D. Francisco con traje y sombrero que parecen nuevos.

¡Cómo trasforma la fotografía las prendas de vestir! ¡Si sucediera lo mismo con las caras,

D. Paquito!

Con motivo de todas esas flestas tenemos à D. Luis Interdicto echando chispas.

Se empeñó en demostrar que sirve para un roto como para un descosido, y armó la de vámonos Martínez.

Vean Vds. por qué. Los jóvenes de Villaviciosa continuaron las fiestas del Portal organi-

zando una gira campestre en obsequio de las señoritas que aceptaron todas la galante invitación.

Y Gallinal. Lo vió muy mal.

El, que no entiende de galanteria, incomodóse con aquellos de sus correligionarios que asistieron à la gira.

Y hasta llegó á decir mal de las mamás que dejaron á sus hijas tratar con «los del bando contrario», y echa pestes contra las señoras que se prestaron à autorizar con su presencia tan alegre y culta reunión.

¡Pobres mamás y pobres chicos! El letradin les amenaza con sus

¡Uy que miedo!

Balliny Valles Y ¿por qué se irrita el letradin?

Porque se creyó el pollo de moda entre los suyos, á pesar de la cosecha que recogió este verano.

Porque entre sociedad más numerosa comprende que no ha de estar á la altura en que brilla como maestro de

aguja. Porque sus descosidos causan repugnancia.

Y, reunidas las personas decentes, él queda condenado á extrañamiento perpetuo.

Hé aqui el busilis.

A Manolón tampoco le gustó la gira.

No nos extraña. Es de la madera de Gallinal Y dicen que à Domingo también le

disgustó. ¿Tu quoque Mingón? Ya diremos, á Angelin que no te dé más galletas.

NOTAS Y NOTICIAS.

«Asturias»

Hemos recibido el número 42 de esta revista monumental. Publica una hermosa fototipia que reproduce la vista general de

A que no!

Señores municipes, siquiera por una vez tened en cuenta que sois administradores de intereses muy sagrados que exigen siempre en quien los maneja, que lo haga con el cuidado de un deligentisimo padre de familia.

La dimisión de Pedregal, deja una plaza vacante que debe ser amortizada: porque en el Ayuntamiento de Villaviciosa con un Secretario y tres ayudantes, oficiales ó escribientes, hay bastante para los trabajos ordinarios, toda vez que los repartos y empadronamientos los hacen los temporeros que tan caros cuestan al erario municipal.

Si en vez de velar por los intereses del concejo, queréis complacer à vuestros amos, entonces no os detengáis y apresuraos á atender las recomendaciones que os hagan para que las pague el contribuyente que aún no cansó de pagar á Justo hasta cuando va á baños al Puntal, y á los camineros holgazanes, y à los que cobran con cargo al capitulo de policia y seguridad, et ejusdem furfuris.

Diputados provinciales.

Según la verdad oficial que resulta del escrutinio los votos obtenidos por los candidatos del distrito Gijón-Villaviciosa fueron los siguientes:

7.699 D. Antonio Cavanilles 7.492 Miguel Valdés Vereterra . 6.593 José Menéndez Alvarez. . 6.549 Juan Estrada Nora . . . Tomás Dimas García Cuesta. 2.535 > Bonifacio de la Riva . . . 2.534 > Bernardo Braña 19 Fueron pues proclamados Diputados, Cavanilles, Miguelin, Menéndez y Estrada. Ya comprenderán Vds. que todos esos vo-

tos son mentira. Merecida distinción.

A nuestro paisano y distingido amigo el teniente coronel de artillería, D. Carlos González Cutre, se le ha concedido la Placa de la Real é Invita orden de San Hermenegildo.

Muy deveras le felicitamos por tan honrrosa y merecida distinción.

El hábito no hace al monje

Los guardias municipales que han cambiado de traje à costa del vecindario, siguen con sus ademanes de perdona vidas, y tan groseros que quitan la aceras a personas de significación, lo que sin duda creen que vale para contraer méritos con los que mandan, y hasta para merecer una propina de cualquier cacique o vice-cacique.

La culpa de tales insolencias la tienen: en primer lugar, el Alcalde que consiente à sus dependientes faltar así à las consideraciones debidas; y luego, quien no ha considerado como delito el disparo de armas de fuego realizado por el Quinto contra tres jóvenes pertenecientes à distinguidas familias de esta villa, y no han penado al blasfemo Leonardo, cosas ambas que causaron profunda indignación à pesar de tenernos los mandones acostumbrados à ver la justicia à sus pies.

Gracias á «El Musel».

Nuestro colega gijonés El Musel ha fletado un vapor que puso à disposición de la prensa provincial para despedir al Batallón del principado.

Hemos sido atentamente invitados por dicho colega y pensabamos aceptar la invitación; pero por no abandonar al bravo teniente coronel Sr. Manjón que quiso llevarnos en su compañía hasta el trasatlántico, no nos hemos aprovechado de la amabilidad de El Musel.

De todos modos agradecemos profundamente la delicada atención del colega.

Vapor «México»

La semana pasada estuvo en nuestra ria y volverá mañana, el vapor de dicho nombre, siendo el objeto de estos viajes cargar seis mil cajas de sidra de la acreditada marca «El Gaitero».

Esto prueba el gran incremento que toma la exportación de la riquisima sidra que fabrican nuestrosamigos los Sres. Valle, Ballina y Fernández.

Enhorabuena.

Nuestro particular y querido amigo el joven Licenciado en medicina D. Manuel Llanos, ha obtenido plaza de médico en uno de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica que hace la carrera de Cuba.

Ha hecho buena adquisición la Trasatlántica, pues el Sr. Llanos acreditó en el concejo de Cabrales sus escepcionales cualidades para el ejercicio de la profesión, y su marcha serà alli generalmente sentida.

Bien venidos.

En estos dias han llegado à Villaviciosa, el general Campomanes y su Cuñado don Eustaquio Pelaez; este último marchó à los pocos dias, pero el general piensa permanecer algunos más entre sus numerosos amigos de la villa.

Nos alegramos mucho y deseamos que su estancia en la villa de la sidra y los caciques, les sea agradable.

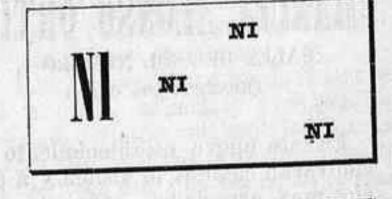
Obras Notables.

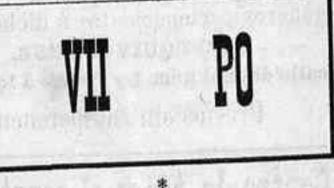
La acreditada casa editorial de Madrid de los Sres. Hernando, acaba de poner á la venta dos obras conocidas ya del público, pero notablemente corregidas y aumentadas: las Curiosidades gramaticales, de D. Ramón Martinez Garcia, que representa un brillante adelanto y un esfuerzo más en pro del análisis cientifico, práctico é histórico de la lengua castellana, y la Gramática alemana, de Ollendorff, perfeccionada por el método de Benot, el cual, con las acertadas reformas que en ella ha hecho en esta nueva edición, facilita el estudio de dicho idioma pronto y bien, aunque à ello se oponga la poca pre-

disposición del discipulo para los idiomas. De estas dos obras van publicadas tres ediciones de cada una, lo cual es una prueba de su utilidad y una garantia para el público.

HOJAS SUELTAS.

GEROGLÍFICOS PRENSADOS





CHARADA GRAMATICAL. Poned una afirmación entre dos negacio-

GEROGLÍFICO

nes y tendréis el todo.



ANUNCIOS.

Colegio de segunda enseñanza DE VILLAVICIOSA.

Curso de 1896 à 1897.

(AÑO XXII.) En este Colegio, que tan brillantes resultados está dando, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pensión de los internos, por enseñanza, manutención, lavado planchado y repaso de ropa,

etc, es solamente de 60 pesetas mensuales. He aqui el resultado del último curso;

Sobresalientes, 25. Notables, 17. Buenos, 21.

Aprobados, 22. Suspensos, 1 No presentados, ninguno.

Se han presentado à oposición al premio, cinco, y han obtenido 2 premios y 3 accesit. Para más informes o demanda de Reglamentos, dirigirse al Director.

AVISO.

En la calle del Agua, número 25, se compran Albaricoques, Peras, Ciruelas, Melocotones y Manzanas, pagandolas à los precios corrientes en la plaza y siempre que sean de buena calidad y se hallen en buen estado de madurez. Entenderse con D. Félix Vigil.

ACADEMIA DE 2.º ENSENANZA,

Comercio y Taquigrafía, = DE =

D. Bautista Caravera,

Rúa, 7, 2.º=0viedo. La larga práctica de más de veinte años

que el Director de esta Academia lleva dedicados à la enseñanza y los grandes resultados que en ella ha obtenido siempre, testigos los muchos discípulos que cuenta, no sólo en la provincia y fuera de ella, sino en todos los puntos de América, deben ser garantia suficiente para los padres que le honran, encomendandole la enseñanza de sus hijos. Prueba son también de su celo las grandes notas que los alumnos de este establecimiento han obtenido en el último curso, en el que no ha quedado ninguno por presen-

tar à examen, no habiendo suspenso alguno. La enseñanza de la Taquigrafia, hoy tan importante, està à cargo del ilustrado profesor D. Rafael Ruiz, taquigrafo de la Dipu-

tación provincial. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para detalles, dirijirse al Director, Rúa, 7, 2.º, Oviedo.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

MADERAS.

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

Comercio de Tejidos

CALLE DEL SOL NÚMERO 1, FRENTE À LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y á precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes á dicho ramo.

NO EQUIVOJARSE, calle del Sol núm. 1 y frente á los Caños Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confiteria de Tomás Rodriguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

O DE TOPE

RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64. - Villaviciosa.

Corte especial =. Novedades .= Economia

En este acreditado establecimiento se con feccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.



ZAPATERÍA

CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse à la villa de Nava donde tiene su residencia.

La Flor de Villaviciosa.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

MANUEL GARCIA. CALLE DE LA OLIVA, 1.

CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª MADRID

Viva Piloña

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,

Inflesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispane-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

FEM ESP

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SE-SENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS. Hill Tenemos tu retratelili

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanisteria se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillería tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca á precios convencionales.

Calle del Sol

TÓNICO-GENITALES

DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

VILLAVICIOSA

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Libros de comercio

Tarjetas de visita y Toda clase de obras



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañia).

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdes

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

depend of spinishing a substitution				Cántaras.		Botellas.	
the both and express other mass update	9B	61.00	1957	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior				10		Sustail()	11.80
	17 500		oeste.	13			60
m		20	113	_ 12	>,		55
Blanco de la Nava de 1.ª			17	10	50	SALO	45
The state of the s		700%		19	>	1	>
T				16	50		75
Id. id id. de 3.ª	-	41700		13	>		60
Moscatel de 1.ª				17		HIII GOY II	25/2/21
Jerez	130.472	9/10/110	and a	util a side		Harris Land	90

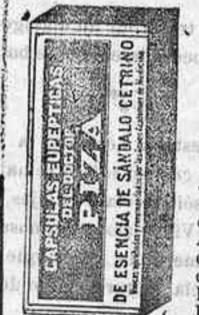
Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

MOVIDA AL VAPOR

RAMON GONZALEZ Y HERMANO BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traidos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



con medallas de oro en la Expasición de Barcelona de de éxito. Unicas aprobadas y recemendadas per las Resles Academias de Barcelona y Mallorra; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las pres-criben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Valle, Ballina y Fernández, VILLAVICIOSA (Asturias).



Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas. Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

6999999999999999999

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las 70. Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetos 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy dia pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilindricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37.50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duran los presentes derechos 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Maquinas Familias, Maquinas Intermedias, Maquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no

extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana. Pidanse catalogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGON

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.